

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA VEGACOM S.A.**

En el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los Veintisiete días del mes de Febrero del año Dos Mil Catorce, a las Diez horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicada en Panamericana Sur, antes de ingreso a Jellí, se reúnen los accionistas de la **Compañía VEGACOM S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) DANNY RENE VEGA COCHANCELA, con Seiscientos (600) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 600 votos; 2) DARWIN JAVIER VEGA COCHANCELA, con Veinte (20) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 20 votos; 3) YESSENA YADIRA VEGA COCHANCELA, con Ciento Ochenta (180) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 180 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 800.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado, concurrente, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señora YESSENA YADIRA VEGA COCHANCELA, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor DANNY RENE VEGA COCHANCELA que hace las veces de secretario de esta junta. El Secretario, formula la lista de los asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. El informe de la Junta General Universal de Accionistas, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio 2019, etc. y otros.

2. Cierre.

La Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conceder y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Universal de Accionistas, la Señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo los Diez horas con cuarenta y cinco minutos, se reinicia la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


Yessera Yadira Vega Cochancela
PRESIDENTE ACCIONISTA


Danny Rene Vega Cochancela
GERENTE SECRETARIO ACCIONISTA


Darwin Javier Vega Cochancela
ACCIONISTA